ADMINISTRACIÓN DE HACIENDAS PÚBLICAS DE LA PROVINCIA DE BARCELONA

Alcalde-Presidente
D. Pedro Careta
2º Teniente Alcalde
D. Jaime Fonolleda
Concejales
D. Ramón Negre
D. José Sirait
D. Daniel Creus
D. Jaime Ribas
D. Miguel Espósito

En la villa de Mollet a veinte de noviembre de mil novecientos cuarenta y dos. Siendo las diez de la noche se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Careta Sans y concurriendo los señores Concejales anotados al márgen.

Abierta la sesión y leida el acta de la anterior fué aprobada.

Por unanimidad se hace constar en acta la condolencia de la Corporación municipal en el aniversario del asesinato del Fundador, José Antonio Primo de Rivera.

A comunicado de la Delegada Provincial de Sanidad de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S., interesando la subvención de ciento cincuenta pesetas para ayudar a los gastos que origine la Divulgadora Rural en el curso de renovación de los conocimientos adquiridos, el Ayuntamiento acuerda conceder la subvención solicitada, con cargo al capítulo correspondiente del presupuesto de gastos vigente.

Examinada la relación de insolventes al impuesto de cédulas personales del año 1940 presentada por el Agente Ejecutivo de la Diputación Provincial de Barcelona, cuya relación empieza con el número 28 y nombre de José Mauri Fortuny y termina con el número 4545 y nombre de D. Domingo Sellarés Peix, de importe mil seiscientas ocho pesetas cincuenta céntimos; como asimismo la relación de contribuyentes de domicilio ignorado y desconocido, que empieza con el número 174 y nombre de D. Pedro Mauri Serrano y termina con el número 4503 y nombre de Dª Agueda Amorós Pedrero de importe mil trescientas cincuenta y nueve pesetas cincuenta céntimos; y por último la relación de contribuyentes que figuran duplicados en el Padrón, y empieza con el número 2213 y nombre de D. Jaime

Arens Pareja y termina con el número 4526 y nombre de Dª María Estrany Batlle de importe ciento cincuenta y ocho pesetas, y teniendo en consideración que durante el tiempo de exposición al público no se presentó ninguna reclamación, que de los antecedentes obrantes en las Oficinas municipales y de las averiguaciones practicadas, respecto a cada uno de los vecinos relacionados, resulta que no han podido ser objeto de embargo los comprendidos en la relación de insolventes, por no poseer bienes de ninguna clase; los comprendidos en la relación de ausentes, por no poder determinarse sus domicilios, a causa de desconocerse su actual residencia, y los figurados como duplicados, por resultar ser equivocación en el Padrón; acordó, en su vista, la Corporación declarar partidas fallidas dichos descubiertos, en cantidad total de pesetas tres mil ciento diez y seis.

Aprobose informe de la Comisión de Obras Públicas proponiendo autorizar a Dª Josefa Alemany Demiquel para reparar la casa número 14 de la calle del Sol, previo pago de los arbitrios que procedan.

En trámite de proposiciones se aprueban las que formulan los señores Concejales que se indican:

De la Presidencia concediendo una subvención al Club de Futbol Moller de trescientas pesetas con cargo al capítulo correspondiente, para contribuir a los gastos del campeonato del actual año.

Del Sr. Fonolleda concediendo una subvención de mil pesetas para el aguinaldo de los valerosos patriotas que luchan en la División Azul, con cargo al correspondiente capítulo del presupuesto de gastos vigente.

Del Sr. Giralt para que a los tubos y canales que desaguan directamente a la vía pública y aceras, en dias de lluvia, se les apliquen los arbitrios con fines no fiscales previstos en la Ordenanza reguladora.

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE

Del propio Sr. Giralt para que en las nuevas construcciones de edificios en zona urbanizada se obligue al respectivo propietario a constituir un depósito del valor de la acera para responder de su construcción.

Del Sr. Fonolleda para que los planos del servicio de agua potable para una población futura, con aprovechamiento de las actuales instalaciones pase a informe del Ingeniero municipal para un mejor asesoramiento de la Corporación municipal.

El Sr. Giralt traslada al Consistorio la demanda de aumento de emolumentos de los matadores de cerdo de esta población, visto el encarecimiento del coste de la vida, que cifran en diez pesetas por res en lugar de las siete que percibían en la actualidad. Queda la demanda sobre la mesa para estudio, hasta la próxima sesión municipal.

El Sr. Negre traslada el ruego de determinado propietario de la Avenida Calderó que en la actualidad construye la acera y solicita autorización para dejar un espacio para la plantación de arbolado. El Consistorio concede la autorización solicitada mediante que los árboles que se planten sean acacias de bola, por ser los mas indicados para vias urbanas.

El Sr. Fonolleda dá cuenta a los reunidos de la entrevista celebrada con el Ingeniero municipal respecto a la fijación de las tarifas de inspección industrial y expone la necesidad de fijar las atribuciones que corresponden al cargo, que podrían ser las materias relativas a red de aguas, cloacas, edificaciones para usos industriales e inspección de maquinaria. A indicación del Sr. Giralt se acuerda sean fijadas las materias a cargo de cada técnico, de acuerdo con el arquitecto municipal.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión con las voces de Arriba España y Viva España a las veinte y cuatro de la que se extiende

la presente acta que firman todos los señores concurrentes conmigo el Secretario de que certifico.

Pedro Careta — Jaime Fonolleda

Ramón Negre — José Giralt

Daniel Creus — J. Ribas

Miguel Expósito — M. Gelabert Srio.

Alcalde-Presidente
D. Pedro Careta
1er Teniente Alcalde
D. Juan Butjosa
2º Teniente Alcalde
D. Jaime Fonolleda
3er Teniente Alcalde
D. Manuel Castelló
Concejales
D. Ramón Negre
D. José Giralt
D. Daniel Creus
D. Jaime Ribas

En la villa de Mollet á veinte y siete de noviembre de mil novecientos cuarenta y dos. Siendo las diez de la noche se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Careta Sans y concurriendo los señores Concejales anotados al márgen.

Abierta la sesión y leida el acta de la anterior fué aprobada.

A comunicado de Energia Electrica de Cataluña S.A. solicitando autorización para efectuar el espurgo de árboles en diversas calles de la población para seguridad de sus instalaciones, el Ayuntamiento acuerda concederle la autorización solicitada mediante que las operaciones sean efectuadas por personal del oficio, para una mejor conservación del arbolado, excepto la calle Balmes y Plaza Cataluña que las llevará a cabo el Municipio.

A comunicado del Jefe de la Caja de Reclutamiento núm. 38 de Tarrasa, el Ayuntamiento acuerda nombrar Comisionado para las operaciones del ingreso de mozos del reemplazo de 1943 en Caja, al empleado municipal D. Pedro Fulquera Torrents.

A instancia de D. Juan Casamiquela Bordas solicitando autorización para instalar en el número 192 de la calle Berenguer III una mesa para la venta de las raciones de pan del establecimiento de la Sra. Vda. Soré, con